

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 12 de mayo de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00151-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-AGEBRE

Sr(a).

DIRECTOR (A) DE LA IE PÚBLICA DE LA UGEL 02

Presente.-

Asunto: VISITA EDUCATIVA AL MUSEO DE ARTE DE LIMA

Referencia: MPD2025-EXT-0452512 (OFICIO MÚLTIPLE N.º 00250-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP)

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, por medio del cual el Museo de Arte de Lima, en el marco del convenio suscrito entre la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana y el MALI, invita a la presentación del Programa Educativo 2025 y a una visita guiada para directivos, coordinadores y docentes de las IIEE de Lima Metropolitana.

Al respecto, se solicita informar a la comunidad educativa que usted dirige sobre el citado evento cuyas características son las siguientes:

FECHA	HORARIO	LUGAR	DIRIGIDO A
jueves, 22 de mayo 2025	de 14:00 a 17:30 horas	Museo de Arte de Lima, Parque de la Exposición (puertas de la Av. 28 de Julio o Paseo Colón - Lima)	Directivos, coordinadores y docentes de IIEE públicas de Lima Metropolitana

El acceso es gratuito. Aforo: máximo 240 participantes.

Las inscripciones para la visita se realizarán a través del siguiente enlace:

<https://forms.gle/UAgpqrXQB3sdKxTM9>

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Dra. CLORINDA RITA HUAMANI HUAMANI

Jefa (e) del Área de Educación Básica Regular y Especial
AGEBRE – UGEL 02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rimac, para el año fiscal 2025, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N° 00402- 2025 – UGEL 02 de fecha 8 de enero del año en curso.

CRHH/J(e)AGEBRE
CAGP/EE

EXPEDIENTE: MPD2025-EXT-0452512

CLAVE: 5C9382

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

